

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL
HOY 005 TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE
Ibagué - Tolima, Noviembre Doce de Dos Mil Veintiuno

Proceso.: Verbal de Responsabilidad Civil Contractual
Radicación: 005-2019-00561-00

De conformidad a lo dispuesto en el numeral 1° del Art. 366 del Código General del Proceso, se proceda a impartirle la **APROBACIÓN** de la liquidación de costas elaborada por la secretaría del Juzgado en la suma de **SETECIENTOS MIL PESOS (\$700.000.00) Mcte.**

Realizado lo anterior, pasen las diligencias al archivo.

NOTIFIQUESE,

El Juez,

LEONEL FERNANDO GIRALDO ROA

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL
IBAGÜE-TOLIMA

ESTADO

La providencia anterior se notifica por estado
No.044 fijado en la secretaría del juzgado hoy
Noviembre 16 de 2021 a las 8:00 a.m.

NHORA DISNEY VASQUEZ DIAZ
SECRETARIA

SECRETARIA IBAGUE TOLIMA. HOY NOVIEMBRE 9 DE 2021. PROCEDO A ELABORAR LA LIQUIDACION DE COSTAS EN QUE SE CONDENO A LA PARTE DEMANDANTE Y A FAVOR DE LA PARTE DEMANDADA

005-2019-00561-00

Agencias en Derecho 1ra Instancia	ANOTACIÓN	26	\$	700.000,00
Agencias en Derecho 2da Instancia	ANOTACIÓN		\$	-
Notificaciones	ANOTACIÓN		\$	-
Emplazamientos	ANOTACIÓN		\$	-
Envíos	ANOTACIÓN		\$	-
Arancel Judicial de Notificación	ANOTACIÓN		\$	-
Póliza Judicial	ANOTACIÓN		\$	-
Inscripción de la Demanda - Embargo	ANOTACIÓN		\$	-
TOTAL			\$	700.000,00

**NOHRA DISNEY VASQUEZ DIAZ
SECRETARIA**